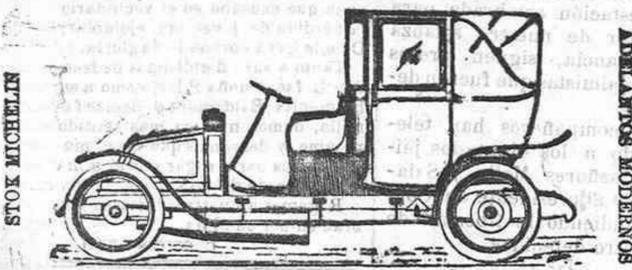


GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati** de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de autos móviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Visítalo su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR

SALAMANCA

MODERNO — CONFORTEABLE — HIGIENICO — Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos — Se sirven bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant.

Coche y mozo a todos los trenes — Teléfono, 135.

GRAN ACADEMIA (EXTERNADO) BROCENSE, 1

(Junto a la plaza de los Baños).

a cargo de DON CONSTANTINO DE LUCAS MARTIN

Licenciado en S. Teología y Capellán militar.

DON ANSELMO QUINTIN TAVERA

Doctor en Letras.

DON MANUEL VICENTE HERNÁNDEZ

Licenciado en Ciencias.

Preparación completa por profesorado competente, para ingreso en la segunda enseñanza, Bachillerato, Magisterio y carreras de oposición (Correos, Telégrafos, Ayudantes de Obras Públicas, etc.).

Cursos especiales de Francés, Italiano, Inglés y Alemán.

Fiducia Informes y Reglamentos.

Plaza Episcopal, 6.—Carretera de Ledesma, 12, pral.—Plaza de Gabriel y Galán, 13, pral. izquierda.

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.

Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.

Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.

Admite en depósitos valores y alhajas.

Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO 41.

Academia Palencia

Alumnos de Facultad e Instituto

DOCTOR RIESCO, 47.—SALAMANCA

Colegio que admite menor número de alumnos y que lleva tres cursos siendo el que mayor número de **Matriculas de Honor** ha obtenido de los de la capital y provincia.

SE ADMITEN ALUMNOS PARA EL CURSO VENIDERO

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

de

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Pasen de la Estación). 15.—Salamanca.

El Salmantino.

En primera plana. En segunda ó tercera.

Línea cuerpo 12. 0,25 ptas. Línea cuerpo 12. 0,20 ptas.

Línea cuerpo 10. 0,16 ptas. Línea cuerpo 10. 0,10 ptas.

Línea cuerpo 8. 0,07 ptas. Línea cuerpo 8. 0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera.

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100.

Semestre, el 16.

Año, el 50.

Diputación provincial

Tercera sesión.—Explicaciones sobre el Congreso agrícola de Soria.—Voto de gracias a los señores Díez González y Villalobos.—El contingente provincial del Ayuntamiento de Salamanca.

Se verificó la sesión de ayer a la misma hora que las precedentes y la presidió el señor Marcos Brozas. Asistieron los diputados señores Méndez Risoño, García Sánchez, Gómez Liaño, Avila Partearroyo, Villalobos, Viota, Díez González, Alonso, Cobos, Sánchez García, Rodríguez, Gillo, Miguel del Corral, Jiménez y Trilla.

Después de aprobarse el acta de la anterior el señor Cobos pregunta si la comisión especial que se nombró para confeccionar el nuevo reglamento de la Beneficencia provincial, había terminado esa obra.

Contéstale el señor García Sánchez que el reglamento a que se refiere el señor Cobos, está sobre la mesa, y este señor diputado solicita su lectura.

La presidencia ofrece complacerle después de la de varios dictámenes.

Se da conocimiento de distintas solicitudes de empleados de la corporación recabando aumento de sueldo, que pasan a informe de las comisiones correspondientes.

Quedan voticuatro horas sobre la mesa algunos dictámenes de las comisiones de Hacienda, Gobernación y Fomento, de los que conoce la Diputación en primera lectura.

Dictámenes de segunda lectura. Apruébase los de la comisión de Fomento, de que dimos cuenta en la reseña de la sesión anterior.

Voto de gracias a los señores Díez González y Villalobos.

Al concluir de leerse el dictamen relativo al nombramiento de la comisión designada para que fuera en representación de la Diputación al Congreso agrícola de Soria, el señor Alonso usa de la palabra para manifestar que no podía ni debía ser aprobado el dictamen sin que antes dirigiera un ruego a los diputados que habían concurrido a la asamblea agrícola, a fin de que dieran alguna explicación sobre la misma.

Y precediendo, dice, a las explicaciones que se unen, quiero hacer constar, que la Diputación puede estar satisfecha, de lo brillantemente que se comportaron en el Congreso los señores Díez González y Villalobos.

El señor Díez González, manifiesta que no sabe como agradecer el elogio que le ha tributado el señor Alonso.

Nosotros, no hemos hecho otra cosa más que cumplir con nuestro deber y con el mandato que nos confirió la Diputación.

Dice, que cuando llegaron a Soria, los recibió el presidente de su Diputación y el alcalde, y nos hicieron presente que a la de Salamanca se la había deferido una presidencia y vicepresidencia.

Respecto a las sesiones del Congreso, hace presente que la primera cuestión que se puso a debate fué la relativa a la replantación de los montes públicos, y como medio para verificarla, se propuso la cesión a los Municipios.

Unos congresistas impugnaron esta solución, y nosotros la defendimos, fundándonos en que nadie conoce mejor las necesidades de los pueblos que los Municipios, y nadie tampoco pueda atenderlos con más solicitud que éstos, y porque, además, creemos que cuando los montes del Estado a los Ayuntamientos, se elimina ese intervencionismo absoluto y absorbente del poder central, que todo lo malogra y destruye.

Después se departió y disquisió sobre los riegos, y como esta cuestión apenas si es interesante para esta provincia, nosotros no tomamos parte en la discusión.

A continuación debatióse el tema relativo a los aranceles, y todos los congresistas abogamos contra el privilegio tradicional que disfruta una región española, con grave lesión de los intereses generales del país.

Se acordó pedir al Gobierno su confección sobre bases de justicia y equidad.

Debo hacer notar que sobre este tema pronunciaron muy elocuentes discursos los señores vizconde de Eza y Matesanz.

Por último, tomó estado parlamentario la moción de la Diputación de Salamanca, y el señor Villalobos presentó una completa, brillante y bien escrita memoria, perfectísimamente documentada (el señor Villalobos no tanto); el señor Díez González: cuando hago justicia, ninguna consideración puede poner parquedad a mi lengua en el elogio.

Como se trataba de la regulación de la renta, este asunto había despertado gran atención por creerse que era revolucionario.

Yo les hice comprender, y creo que demostré, que nuestro tema no era demagógico, era de justicia y equidad, porque sobre el haz de la tierra, debe imperar y dominar el espíritu cristiano de fraternidad, de modo ninguno esa diferenciación radical que hace a unos distintos de la mayoría, mediante la conculcación de los más nobles sentimientos.

Manifestamos que veníamos a combatir el «Jus Abutendi», porque todos al nacer traemos con nuestra existencia un patrimonio inalienable e imprescindible de derechos, y el más primordial de todos el de la propia conservación, y contra las causas que al mantenimiento de esta facultad se oponía, era contra la que se enderezaba el tema de la Diputación salmantina.

Dijo, que nos habíamos empeñado en constituir una sociedad artificial.

Que habíamos obstinado en dividir la propiedad de una manera incoherente ante Dios, ante la razón, ante el derecho, y por último, contra la solidaridad humana, pues la vida real y práctica diariamente nos delataba, que mientras unos que son contados, disponen de ese ven-ro de riqueza, la inmensa mayoría de hombres que la laboran, en lugar de cosechar opimos frutos son muy acibarados y pésimos los que se reciektan, todo debido a la creencia de que unos deben vivir regalada y holgazanamente, mientras los mas, solo deben pensar en el cumplimiento continuado del aquel apotegma divino con que la Providencia castigó la prevaricación humana.

No vamos, contra la propiedad, sino contra su excesiva acumulación en perjuicio de la mayoría, lo cual también han predicado hombres que están nimbados con la aureola de la Santidad, como son San Basilio, San Gervasio, etcétera.

Contra los que favorecen la Agricultura y la vida del labrador, no venimos a decir nada, ni contra ellos tiende el tema de la Diputación; se dirige exclusivamente contra los que no tienen mas aspiración que aumentar incesantemente las rentas, prefiriendo dejar que se conviertan en erial las tierras, en el caso de que no se les satisfaga su insana e intolerable aspiración, y cuyo prevalecimiento ha sido la generatriz del exodo de la emigración, que toda España llora hoy, porque vergüenza da decirlo, los campos y pueblos se depauperan y despueblan por el capricho de esos ciudadanos que sólo piensan en el acrecentamiento de las rentas para esquilmar la matriz productora y la existencia del pobre labrador, el cual, al ver la infecundidad de su sudor en la madre Patria, abandona sus lares con una tétrica mueca de maldición y en las pampas americanas sucumbe, repitiendo su sentimiento de odio contra esa España que los deamparó.

Yo defendí la necesidad de rectificar las rentas por considerarlo de suprema justicia y para resolver tan difícil problema propuse el ejercicio de dos virtudes: la justicia y la equidad, ambas enlazadas con el nexo de la caridad, conforme aconseja el gran pontífice León XIII en su inmortal Encíclica «Rerum Novarum».

Y reiteradamente llamé la atención del Congreso, respecto a esta Encíclica y a la pastoral del ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo.

De lo demás y de las conclusiones aceptadas por el Congreso, os dará cuenta el señor Villalobos.

Solo me resta, pediros, por las grandes deferencias que se nos guardaron y los obsequios y agasajos que se nos tributaron, que se mande al alcalde de Soria y al presidente de aquella Diputación, un testimonio de gratitud.

El discurso del señor Díez González, fué elocuentísimo y se escuchó con religioso silencio y hubo momentos que entusiasmó a los señores diputados.

El presidente, manifiesta que, creyendo interpretar los sentimientos de la Corporación, se dirigiera a las personalidades indicadas por el señor Díez González un mensaje de gratitud, por las deferencias que habían tenido con los representantes de la Diputación de Salamanca.

El señor Villalobos.

Señores diputados: Hago uso de la palabra, en primer término, para mostrar mi agradecimiento al señor Díez González, por las palabras que me ha dedicado, inspiradas en el sincero cariño que me tiene, pues por algo ha sido y continúa siendo mi maestro, aun cuando este cargo nos obligue a conceptuarnos como compañeros. Debo hacer constar, que en el Congreso dije, que el tema era de la Diputación, pero que la memoria era obra mía, y por consiguiente yo asumía toda responsabilidad que de ella se derivase.

(El señor Brozas, la Diputación confiaba en la capacidad y dignidad de sus representantes).

Se consideró, continúa diciendo el señor Villalobos, el tema de gran importancia, y se acordó que sirviera para el próximo Congreso de Avila.

Todos, simpatizaron con el asunto del tema, y el señor vizconde de Eza apesar de su abolengo conservador, en la sesión de clausura le dedicó quince minutos y reconoció que la cuestión que planteaba tenía existencia y había necesidad de abordar su resolución.

Se aprobaron las conclusiones séptima y octava que dicen así:

Que sean expropiadas por utilidad pública, repartiéndolas entre los colonos no propietarios, las fincas no cultivadas por sus dueños y que se nieguen a arrendarlas; y que se establezcan tributos extraordinarios a las fincas que pudiendo ser cultivadas, las utilizasen sus dueños para su diversión y recreo.

Las restantes se debatirán en el próximo Congreso.

El señor Avila dice, que como diputado y labrador, proclama que ha estado dignamente representado por los señores Díez y Villalobos, en el Congreso agrícola de Soria, y a los cuales he oído con gran satisfacción.

Reconozco que el tema es altamente beneficioso para la agricultura, y en el mismo sentido que lo interpreta el señor Villalobos lo hubiera tratado yo en aquella asamblea.

Ahora voy a decir algo sobre el pequeño incidente que promoví hace dos sesiones.

Creí estar herido en el amor propio por el hecho de que, siendo yo labrador y que mi nombre se había mencionado para que asistiera al congreso, se debió ofrecermese cargo.

No traté de hacer alusiones molestas para nadie; es más, yo creo y lo proclamo a los cuatro vientos, que la Diputación ha estado dignísimamente representada por los señores antedichos.

Reconozco que el tema es de gran interés, y a él presto mi conformidad.

El señor Gómez Liaño, con dicción clara y correcta, pronuncia breves frases para disipar el resquemor que pudiera tener el señor Avila Partearroyo, a lo que pudiera calificarse de eliminación de su nombre para concurrir al Congreso.

Indica el señor Gómez Liaño el procedimiento que adoptó para hacer la designación, y declara que su mayor complacencia habría sido poder elegir a su pariente el señor Avila.

El señor Méndez Risoño: Señores diputados: Después de las frases del señor Alonso y de las elocuentes de los señores Díez y Villalobos, la opinión que flota sobre el ambiente de la Diputación es bien conocida, merecen su aplauso los diputados que la representaron en Soria.

Pero ha sido tan importante y de tal notoriedad el tema de la Diputación de Salamanca, que su conocimiento ha llegado al más apartado rincón de España, y en atención a ello, propongo, además de un voto de gracias para los representantes en la Asamblea de Soria, que la Diputación imprima por su cuenta la memoria del señor Villalobos para repartirla por toda la provincia, y que en el próximo congreso de Avila ostenten los mismos señores la representación de este organismo, sin perjuicio de que la comisión que asista sea más numerosa.

El señor Alonso, muestra su conformidad con la proposición y la adición en el sentido de que la impresión, además de la memoria, comprenda los discursos que pronunciaron los señores Díez y Villalobos.

El señor Jménez, reconoce la importancia que tiene el asunto que entraña el tema desenvuelto en el Congreso de Soria, y tributa su aplauso a los señores Villalobos y Díez, adhiriéndose al voto de gracias propuesto para estos señores.

El señor García Sánchez, hace constar, que aun cuando no puede prestar su adhesión incondicional a la memoria del señor Villalobos, porque no la conoce, desde luego declara su conformidad a todo lo propuesto.

Levántase el señor Villalobos para contestar a las manifestaciones encomiásticas que se le han dispensado.

Dice, que la satisfacción más grande e intensa que ha experimentado en su vida, es la que le ha dado esta tarde la Diputación.

Al señor Méndez Risoño, con quien dice que le unen vínculos sinceros de amistad, le manifiesta su agradecimiento por la petición que había formulado para que se imprimiera la memoria por cuenta de la Diputación, pero hace constar que ya está casi terminada de imprimir, y que regalará bastantes ejemplares a la Diputación.

Asimismo, agradece su designación para el Congreso de Avila, y recomienda que se nombre una tridua comisión, porque lo más probable será que este tema sea la manifestación más importante de dicha Asamblea.

El cuanto a las declaraciones del señor Avila, reconoce la sinceridad, lealtad y nobleza de las mismas, y manifiesta que cuando hace unas sesiones formó el ruego que de todos era conocido, tanto él como el señor Díez se sintieron molestados.

El señor Méndez Risoño vuelve a intervenir en apoyo de su proposición, y encarece al señor Villalobos que no prive a la Diputación de la satisfacción que ha de experimentar al imprimir en su acta el acuerdo de que sea ella quien la costee.

Acepta esta proposición el señor Villalobos, pero acondicionándola a que su coste se invierta en un premio para el alumno más aplicado del Hospicio.

Así se acuerda.

El contingente provincial del Ayuntamiento de Salamanca.

Se da segunda lectura al dictamen de la comisión de Hacienda, recaído en el acuerdo adoptado por la provincial, respecto a la proposición de concierto del Ayuntamiento de Salamanca para satisfacer en diez y ocho presupuestos, principiando por el de 1914 todos sus atrasos por débitos del contingente provincial.

El señor Alonso pide explicaciones, por qué teniendo que pagar el Ayuntamiento por ese concepto 192.000 pesetas, correspondiese satisfacer anualmente 10.000, casi la tercera parte de lo que debe ingresar por un trimestre, que asciende a 25.000 pesetas.

El señor Villalobos interviene y declara su extrañeza de que este asunto se haya traído a la sesión y no los de los Ayuntamientos de Béjar, Alamedilla, Sotoserrano y Castilla de Flores.

Con esta proposición solo se trata de buscar una fórmula especial, que permita al Ayuntamiento de Salamanca solventar sus atrasos con la Diputación, pues todos debemos estar convencidos de que solo haciendo una cosa extraordinaria.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

ria, podrá con relativa facilidad la Diputación ingresar sus créditos por demoras en el pago del contingente. Yo que conozco el funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca sobre el que pesan enormísimas cargas, incluíbles y necesarias, sé que solo dándole facilidades, podrá llegarse a un resultado de armonía.

nicioso precedente del que puede derivarse que ningún pueblo abone el contingente. El señor Trilla cree que esta cuestión no puede discutirse bajo el aspecto de si los demás Ayuntamientos pagarán o no. Respecto al Ayuntamiento de Salamanca, estima que conforme al acuerdo que tomó la Diputación el dictamen no puede discutirse porque la Comisión provincial ha concertado con aquél, ateniéndose a la resolución de la Diputación, y todo cuanto se habla es ir contra su acuerdo.

Conferencia recibida a las seis de la mañana. Madrid. Reompensas de Guerra. El general Marina ha telegrafado al ministro de la Guerra comunicándole las recompensas que publicó ayer en el orden de la plaza para los valientes defensores del fortín que existe en el camino del Río Martín y los cuales infligieron una tremenda derrota al enemigo.

cial de Washington, y encontrándose a su presencia todo el Gobierno y las personalidades más distinguidas del Norte América, apretó un botón, haciendo explotar a una distancia de 3.000 kilómetros, 20 toneladas de dinamita, que hicieron saltar el dique de Gamboa, del canal de Panamá, y el cual separaba el Atlántico y Pacífico.

Soler, en el que se pronunciaron algunos discursos. Bilbao. Piliendo la libertad de los jaimistas. A consecuencia de la última manifestación celebrada para protestar de nuestra alianza con Francia, siguen presos cuatro jaimistas que fueron detenidos.

que al corazón el joven de 23 años, Rafael García Cuadrado, modelo de hijo y de jóvenes buenos. Como gozaba de generalísima simpatía, pues jamás tuvo el más pequeño disgusto con nadie, antes por el contrario fué atentísimo, cariñoso y considerado con todos, el pueblo ha manifestado el gran sentimiento que su muerte instantánea le ha producido, y tanto al saber la falta e inesperada noticia del fallecimiento, como en el entierro, hizo una manifestación sincera de la gran pena que causaba en el vecindario la pérdida de un joven tan ejemplar, Dios le haya coronado de gloria.

De sociedad. Han salido: Para Naval Moral de la Mata, el catedrático don José Giral y Señora. Para Ciudad Rodrigo, los respetables Marqueses de Castellanos y su bella sobrina Carmen González.

Especáculos. Teatro Bretón. Por no haber llegado a su debido tiempo, no pudo exhibirse anoche la película «Fantomas». En su lugar se proyectó la no menos interesante «Pedro M. Kiroff», cuya cinta fué largamente aplaudida, por lo hermoso y original del asunto.

Cultos. Vela nocturna habrá en la iglesia de la Clerecía hoy Sábado 11 del corriente mes a las nueve y media. Catedral. — Misas solemnes conventual y sermón a las nueve y media.

Venta en pública subasta de tres casas, en Salamanca, una de ellas con su huerta. A las once del día 16 de los corrientes, se venden, en pública subasta, en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 48, dos casas en la calle del Jesús, señaladas con los números 10, 12 y 14, y otra con su huerta, en la del Arroyo del Carmen, 17 y Plaza de la Fuente, radicadas en el caso de esta capital.

LA FIESTA DE LA VIRGEN DEL PILAR

Como brillante coronamiento de los cultos que estos días se han celebrado en honor a la Santísima Virgen del Pilar, en la parroquia de Santo Tomás Cantuariense, mañana tendrá lugar la festividad principal en la mencionada iglesia.

SUSCRIPCIÓN ABIERTA

para levantar una iglesia al Sagrado Corazón de Jesús en el inmedia to pueblo de Aldeanueva.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Dona Antonia Villar (100), Dona Eustoquia Iglesias (25), Don Santiago Sexmilo (10), Dona Dominga Ramos (3), Don Mariano Ortiz (5), TOTAL (353).

NOTAS 1.ª Los donativos se reciben en la Casa rectoral de Aldeanueva y en la librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51. 2.ª Se ruega a las personas donantes que por modestia ó humildad quisieren omitir sus nombres, pongan al menos una señal particular, que bien pueden ser las iniciales propias o convencionales o alguna palabra o frase cualquiera.

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón OCULISTA. Consulta diaria de ONCE a UNA. Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA

Apertura del canal de Panamá. — Como se ha verificado. Se ha recibido un cablegrama de los Estados Unidos, en el que se dice que el presidente de la república, desde el despacho de su residencia ofi-

Cantalapiedra. Ayer 9 de Octubre a las cinco de la tarde, fué víctima de un ata-

EL PRIMADO DE ESPAÑA

Datos biográficos del Cardenal Aguirre.

El cardenal don Gregorio María de Aguirre y G. reía, nació en el pueblo de Pola de Gordón, del obispado de Oviedo, el 12 de Marzo de 1835.

De naturaleza vigorosa, resistente y bien equilibrada, hizo sus primeros estudios de Humanidades, Filosofía y Teología en el Seminario de León, donde ya se distinguió por su notable aprovechamiento y ejemplar conducta.

En Mayo de 1856 tomó el hábito de San Francisco, haciendo al año siguiente los votos solemnes, y siendo ordenado in sacris por el cardenal A. ameda y Brea.

Sus superiores, que conocieron las aptitudes que para la enseñanza tenía el joven franciscano, le encomendaron la cátedra de Filosofía y Teología en el Colegio de la Orden en Consuegra, donde dió repetidas pruebas de sus méritos y virtudes.

En este pueblo, eminentemente religioso, se habían dejado sentir por aquel entonces los efectos de una campaña impia, de las muchas que intentaban arrancar la fe de los creyentes pueblos españoles. Cierta día, con motivo de asistir a un entierro, fueron a Consuegra varios personajes de Madrid, quienes, en el mismo cementerio, con pretexto de ensayar al difunto, insultaron a la Iglesia católica.

En el camposanto se encontraba también, con otros religiosos, el padre Aguirre, quien no pudiendo permanecer en silencio, y entre los insultos y denuestos del público, defendió con palabra ardiente a Cristo y a su Iglesia, sin temor a una posible agresión de aquellos desdichados.

La confusión que se produjo fué enorme: casi todos los reunidos huieron, y el padre Aguirre consiguió imponer su voz sobre los que permanecieron en el cementerio.

En aquella época ya era, desde 1867, rector del mencionado Colegio, del que pasó con el mismo cargo, en 1870, al Colegio matriz de Pastran, donde permaneció seis años en aquellos tiempos de continuos trastornos políticos. Necesaria fué entonces toda la cordura, prudencia y talento del padre Aguirre, para conducir a puerto seguro la Comunidad que le estaba encomendada.

En 1876 volvió a Consuegra, con los títulos de doctor perpetuo en Teología y Cánones y defensor honorario, concedidos por la provincia como recompensa por sus muchos servicios.

Allí estuvo sólo dos años, explicando el derecho canónico, pues al fundarse el colegio de Almagro, en 1878, fué nombrado rector de la nueva Comunidad, cargo que pasó a desempeñar los años mas tarde en el colegio de la Puebla de Montalbán.

Preconizado Obispo de Lugo en 27 de Marzo de 1885, tuvo que abandonar, bien a su pesar, el claustro, desarrollando al frente de su diócesis una constancia y una actividad verdaderamente admirables. Casi al mismo tiempo de este nombramiento se le designó para penitenciario «pro lingua hispanica» en la basílica laterense de Roma, pero no llegó a posesionarse de él.

Su gobierno en el obispado de Lugo mereció unánimes elogios. Hizo dos visitas a todos los pueblos de la diócesis, fundó un asilo para ancianos, hizo grandes reparaciones en los templos, mandó formar un nuevo arancel parroquial y convocó un Sínodo, en el que redactó, en latín, sólidas constituciones, que constituyen un monumento de doctrina.

El 21 de Marzo de 1894 fué promovido al arzobispado de Burgos, donde puso de manifiesto nuevamente sus innumerables virtudes.

En 1907, Su Santidad el Papa quiso premiar sus méritos, y sobre su sayal de monje franciscano puso la púrpura, nombrándole cardenal en el consistorio secreto de 15 de Abril de 1907.

En Octubre de 1909 pasó el ilustre prelado a ocupar la silla primada de España, por fallecimiento del cardenal Saucha.

Al frente del episcopado español, el cardenal Aguirre ha sido siempre un constante defensor de los intereses de la Iglesia, como lo demuestran sus campañas en favor del fomento de la buena prensa, y sus escritos públicos y particulares

a prelados y asociaciones religiosas sobre importantes cuestiones religiosas.

En Junio de 1911 presidió el cardenal Aguirre en Madrid las fiestas del XXII Congreso eucarístico, en las que ostentó la representación del Papa.

Siempre se ha distinguido por su modestia, vistiendo durante toda su vida el sayal de su orden, y viviendo en el palacio arzobispal de Toledo, en una habitación toda sencillez y austeridad.

Supresión de trenes

A partir de las fechas que se indican, parece que ha dispuesto la Compañía del Norte, queden suprimidos los siguientes trenes:

Expreso número 3, Madrid Hendaya, desde el 14 de Octubre de 1913 en todo el trayecto.

Expreso número 4, Hendaya Madrid, desde el 14 de Octubre de 1913 en todo el trayecto.

Rápido número 5, Madrid-Venta de Baños por Segovia, deja de circular los martes en todo el trayecto. Ultimo martes de circulación el 28 de Octubre de 1913. Sigue circulando hasta nueva orden los jueves y domingos.

Rápido número 6, Venta de Baños Madrid por Segovia, deja de circular todos los viernes en todo su trayecto. Ultimo viernes de circulación el 31 de Octubre de 1913. Sigue circulando hasta nueva orden los miércoles y domingos.

Mensajerías número 37, Madrid-Venta de Baños, desde el 14 de Octubre de 1913 en todo su trayecto.

Mensajerías número 39 Madrid-Hendaya, entre Venta de Baños y Hendaya, desde el 14 de Octubre. Entre Madrid y Venta de Baños seguirá circulando hasta nueva orden.

Mensajerías número 40, Irún-Madrid, entre Irún y Miranda, desde el día 14 de Octubre. Entre Miranda y Madrid seguirá circulando diariamente hasta nueva orden.

Un banquete

Anoche se reunieron en el acreditado Terminus Hotel, en fraternal banquete, los profesores auxiliares de la facultad de Medicina, reinando franca alegría durante el mismo.

La acreditada cocina de este Hotel sirvió a los comensales el siguiente y selecto menú, que hace honores a la misma.

- Consommé Royal
Langoustes ou Ruses
Filets mignons a la parisien
Viandes froides
Poulade Rôti. Hasicots Verts
Gâteau Riche, Glace victoria,
Desserts
Vins.—Rouge et blanc, Eiderre, Champagne
Liqueurs - Habano

NOTICIAS

Concedida por Su Santidad León XIII una indulgencia a todos los fieles que confesados y comulgado visitaren la capilla de la Universidad, rezando ante la imagen de Nuestra Señora del Pilar, dicha capilla puede visitarse desde el sábado después de vísperas hasta las cinco de la tarde del domingo 12.

SE VENDE la casa, situada en la calle de San Gregorio de esta ciudad, números 42 y 44, con toda planta baja con tres puertas, principal, segundo y sótano, mide una extensión de 288 metros y 8 centímetros y tiene además los elementos y accesorios necesarios para instalar en ella una fábrica de curtidos que fué a lo que se dedicó durante muchos años.

Del precio y condiciones, info mará don José García Revillo, en la plazuela de San Julián número 21.

Mañana, a las siete de la tarde, celebrará junta general la asociación de Mendicidad, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Han sido nombrados miembros del comité auxiliar español en el congreso de Hidrología, Climatología y Geología, los catedráticos de esta facultad de Medicina, señores Pinilla, Rojo, Caizada, Giral, Garrido, Peláez e Infante.

Sombreros y abrigos PARA SEÑORAS Y NIÑOS. Los más bonitos y elegantes.—Los más baratos.—La casa que más surtido presenta.

AL MODELO DE PARIS PLAZA MAYOR, 35. Composuras y copias e hacen a precios muy económicos.

No comprar sin antes visitar esta casa

Nuestros particulares amigos los señores Lucas, hermanos, en agradecimiento a su numerosa y distinguida clientela, han acordado regalar un hermoso automóvil Ford al que sea agraciado con el

mismo número que el mayor de la lotería de Navidad. Cada compra que se haga de dos pesetas, se regalará un número.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Emilio Gómez Andrés, Estefanía Romana Rosa, Francisca Fernández Ojilla, Sebastián Pérez Pastor, Angel Custodio Benito y Trinidad Olivera García. Defunciones: ninguna.

Hoy ha comenzado la vacante gratuita en la casa de Socorro para los pobres que tengan patente. Las horas señaladas para todos los días son: mañana de once a doce y tarde de cinco a seis.

Mañana, domingo, correspondiente quedarán abiertas al público durante todo el día, las farmacias de los señores siguientes:

Don Leoncio Gómez Simón, plaza Mayor; don Manuel Recio, doctor Riesco, y don Pablo B. Heredia, calle de la Rúa.

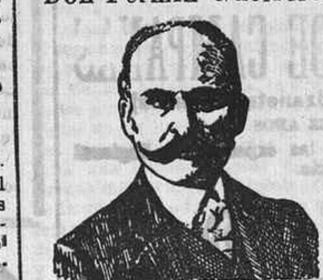
CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN MEDICO OCULISTA. PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTALMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA. Sánchez Barbero, 2.—Salamanca.

El próximo curso de preparación de sargentos para ascenso a oficiales de la escala de reserva, con arreglo a la ley de primero de Junio de 1908, dará principio el 3 de Noviembre próximo.

Los sargentos que se hallan en condiciones para el ingreso, lo solicitarán dentro del corriente mes.

Don Fermín Guerrero



A los enfermos de Hernias (QUEBRADURAS) Moderno tratamiento en Salamanca, Hotel Comercio, los días 15 y 16 de Octubre.

La medicación vibratoria contentiva en las Hernias. El inmenso valor terapéutico que la vibración representa, es conocido de los sabios y por las ilustradas. Los resultados por este moderno tratamiento, son de veris era imortancia, causando la admiración de los hombres de ciencia.

La «medicación vibratoria contentiva» permite conseguir éxitos completos en la curación de las HERNIAS. Es el método inventado por el Sr. Fermín Guerrero, profesor médico-especialista en cirugía y de asistencia en Madrid (B. Co. 39) que se halla en Salamanca, Hotel Comercio, los días 15 y 16 de Octubre, donde recibirá a los enfermos que deseen someterse a dicho procedimiento durante las horas de once a tres de la tarde.

NOTA IMPORTANTE. Los días 17, 18 y 19 de Octubre, se hallará en el Hotel del Casino de Alba de Tormes.

Términos Café.—Programa para el concierto que se celebrará esta noche de nueve y media a doce, por el cuarteto camponita que dirige el maestro Benoit.

- 1.º «Le reve pone» marcha, Krier.
2.º «Las firmas» vals, Waldteuffel.
3.º «Faust» fantasía, Gounod.
4.º «Molinos de viento», Luna.
5.º «La Corte de Faraón», Lleó.
6.º «El colde de Luxemburgo», Lehar.
7.º «Garrocin de mis amores», Roiz.

SI ESTÁ usted invitado a alguna boda, debe ver los muchísimos objetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia la

CASA GERMAN Zamora, 11.

Queréis vestir bien, con elegancia y barato? Visid la pañería de Pedro Sánchez, San Juan 4

GOSECHEROS DE VINOS. Se venden muy baratos pipas, bocoyes y curas de toda clase en los almacenes de vino, vinagre, r frecos, alcoholes, licores y aguardientes para de uva de

LOS ZAMORANOS RODRIGUEZ HERMANOS CHAMBERÍ

Francisco Peix. Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados. Materiales para la construcción de obras, cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos y de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos. Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar. Precios módicos sin competencia. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 16.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 28 relojería.

Boca sana, fuerte y el aliento que use el Nacarine. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15, 1.º sal. Salamanca.

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto. Próbalo y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sueltos. Variedad en fiambres. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Se venden cincuenta y cinco vigas de álamo. Para verlas y tratar, calle de Rodríguez Fabrés, núm. 10.

«Cosmos», fotográfico. Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartulinas. Ca. económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

EL PASAJE Gran Hotel, Café y Restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

Ron Bacardí. Receptor: ENRIQUE PRIETO GARNACHO

Relojería y Optica

Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composuras. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES 26, García Barrado, (antes) Rúa, 26

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada a la moderna y vende a Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 18 y 16. SALAMANCA

LUX. Sirve para lavar FRANELA, GÉNEROS DE LANA, MANTAS, GUANTES, CHALES, ROPA INTERIOR. No existe nada mejor que el LUX para lavar tejidos de lana. Quedan hermosamente limpios sin necesidad de frotar ni torcer y conservan esa pelusa de la lana que da tanto confort. LUX hace que el género dure más. SIGAN LAS SENCILLAS INSTRUCCIONES DEL PAQUETE.

VENTA DE ALCOHOLES AL POR MAYOR Y MENOR. Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio. PRECIOS ECONÓMICOS. Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca. FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN

Liceo Escolar de San Ildefonso (COLEGIO) Director: D. Fabián Villoria Méndez. Licenciado en Filosofía y Letras. Plazuela de los Bandos, 5.—Salamanca. Dentro de breve plazo se dará de alta este Centro de enseñanza, para entrar en el decimo cuarto año de su fundación. En el presente curso de 1912 a 1913 ha obtenido este Colegio: 14 matrículas de honor, 58 sobresalientes «e a ignaturas» y 4 sobresalientes de grado de bachiller. El profesororado se compondrá de licenciados o doctores en Letras y en Ciencias, a excepción de los de lenguas vivas. Para más detalles, dirigirse al Director.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los solicitan. Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados. Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo).

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Tomás Martín Bazán

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y MECANICAS de JUAN CALZADA Y COMPAÑIA.—Zantander. Fundición de hierro, bronce y aluminio. Calderería, fundistería, carpintería, forja y ajuste. Hidroterapia y saneamiento, artículos sanitarios. Instalación completa de hornos de panadería «Sistema Conces». Oficinas y de pacho: Burgos, 28, teléfono número 844. Talleres: Calzadas Altas, teléfono número 825. Esta casa se encarga de la ejecución de cuantos trabajos del ramo se la confien por difíciles y voluminosos que sean, pues cuenta con personal apto y un amplio local construido ad hoc que mide doscientos metros superficiales y terreno anexo de doscientas veinticinco áreas de capacidad. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Pelelier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13 MADRID.

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1918.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, ácidos del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).
El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante el tiempo que dure el curso, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Importante fundición de campanas

Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las campanas romanas, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca: **DON CESAR MARTINEZ TORDERA**
DOCTOR RIESCO, 54.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.

Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Píldoras laxantes antiopopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito central de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN.

ALBA DE TORMES.

Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, copias de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Zaller de Encuadernación.

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fuente.

BAÑOS Y AGUAS TERMALES SULFUROSAS DE RETORTILLO

(SALAMANCA)

Temperatura natural, 46 y 1/2 grados constantes, Caudal constante, 212 litros por minuto.

PIDA USTED GUÍAS, QUE SE ENTREGAN GRATIS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BALNEARIO

Especialísimas estas termas contra todas las formas del Reumatismo. Tratamientos mercurial y termal contra la sífilis (único completo y de verdadera eficacia.) Catarros del aparato respiratorio (eficacísimas estas aguas). Catarros de los aparatos genito-urinario, digestivo, etc. Parálisis generales y locales. Mielititis, histerismo, epilepsias, enfermedades de la piel, tuberculosis y en cuantas enfermedades están indicadas las aguas *termales sulfurosas*.

Completamente nuevo, montado este magnífico Balneario a la moderna (duchas de todas clases, pulverizaciones, inhalaciones estufa, etc., etc., está a la altura de los mejores de Europa. Dirigido por un señor médico-director numerario del cuerpo de Baños. Magníficos hospedajes.

Billetes económicos del ferrocarril al apeadero del Collado, línea de Salamanca a Portugal.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLGADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal. CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **DON ANDRES P.-CARDENAL**
Plaza de la Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca Vicente. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en risos y pintados. Única en España: No confundir con ninguna otra casa que quita el nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCAJ**

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
SE SIDA COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
No sólo costura y remonta, sino también
— hace y en la actualidad hace —
DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER
que se fabrican y venden mundialmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CUARENTA Y CINCO AÑOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTOS
MÉTODOS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1 — Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15 — Béjar: Sánchez Ocaña 25. — Peñaranda: Pedernales 14

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

		Pesetas	
17 Agosto....	Darro.....	175	175
30 Agosto....	Aragoa.....	180	180
31 Agosto....	Drina.....	175	175
14 Septiembre.	Desado.....	310	210
20 Septiembre.	Araguaya.....	225	225

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.
NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
seis — cuarto pasaje.
dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Emerara, Darro, Desado y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: a Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.
Clase intermedia: a Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.
La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA
Corresponsal de las pompas fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquejas, recordatorios, lapidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y ferretos de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Baños desinfectantes (especialidad de la casa).—Locas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del feretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

SERVICIO PERMANENTE

Sastrería eclesiástica de Manuel Benítez

Casa fundada en 1840. Especial en la confección de prendas para Ilustrísimos Sres. OBIPOS, CANONIGOS, BENEFICIADOS y CLERO en general

TOGAS y MUCETAS

para Sres. DOCTORES y LICENCIADOS.

Confecciones esmeradas en trajes SEGLARES, con arreglo a los ÚLTIMOS FIGURINES.

NO MAS SORDOS

El milagro hecho todos oyen. El ODITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 pts. el ODITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Venta en Salamanca.—Droguería de Fuentes: Corriño, 22, y otras.